



ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 26 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de **Técnico de Información Juvenil**, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número **2: Bueno Giraldez, Oscar** en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2022, para la cobertura del turno libre mediante Concurso de méritos de una (1) plaza de Técnico de Información Juvenil como personal laboral fijo a jornada completa correspondiente a los proceso de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (**Expediente ES010/2022**), incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 publicada en el BOCM n.º 106 de 05 de mayo de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 229 de 26 de septiembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 249 de 17 de octubre de 2022 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>), según se transcribe a continuación:

	EXPERIENCIA	F- GENERAL	F- ESPECIFICA	TOTAL
BERNABE SANTOS, MARINO	60,00	20,00	20,00	100,00
BUENO GIRALDEZ, OSCAR	43,80	20,00	10,00	73,80
COSME LOBO, M^º DEL MAR	33,90	20,00	0,00	53,90
ZELEDON MARTINEZ, ALBERTO	23,10	20,00	0,00	43,10
CARREÑO GONZALEZ, INES	2,25	20,00	20,00	42,25
CARRICHES ROBLEDO, OLGA	12,45	20,00	0,00	32,45
NOTARIO MARTIN, ESTEFANIA	2,25	20,00	10,00	32,25
OCTAVIO SANCHEZ, SARA	1,05	20,00	0,00	21,05
CHACON CABANILLAS, ANABEL	0,00	20,00	0,00	20,00
PALACIOS PEREZ, ANA	0,00	20,00	0,00	20,00

SEGUNDO. - Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico).

En las Rozas de Madrid, a fecha de la firma digital

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(PD Acuerdo JGL 23/06/2023)
José Luis San Higinio Gómez

